

BNPHU
PD-RV
923.17293
P437n

BELARDO R. NANITA

UN PROCER DE SAN CRISTOBAL

*(ALGUNAS NOTAS BIOGRAFICAS DEL GENERAL
EUSEBIO PEREYRA)*

Editorial LA NACION. C. por A.,
Ciudad Trujillo. R. D.
1945

BN
PHU

UN PROCER DE SAN CRISTOBAL

ABELARDO R. NANITA

*Senador de la República,
Ex Presidente de la Cámara de Diputados, etc. etc.*

Editorial LA NACION, C. por A.
Ciudad Trujillo, R. D.

1945

22/57-10



BNPHU

PD-RV

923.17293

P437n

Inv. 7019/87



Para el Licenciado
José E. García Aybó
Afectuosamente

Oct. 1/45

El autor

Es propiedad del autor con reserva
de los derechos de ley.

EL AUTOR HA PUBLICADO

La Crisis (agotada)

Una Provincia que perece (agotada)

Tríptico (agotada)

Trujillo de Cuerpo Entero, 1ra., 2da., 3ra. edición (agotada)

Trujillo, a full size portrait (Traducción de M. A. Moore)

Trujillo y la Postguerra (agotada)

Trujillo. (4ta. edición) (español)

Trujillo, (2da. edición) (inalés)

Un Prócer de San Cristóbal.

BN
923.17293
E 766-12
BN
045

DEDICATORIA

A San Cristóbal, Ciudad Benemérita, legada a nuestra historia por tantos hechos y nombres gloriosos, donde se votó la primera Constitución de la República y nació el Dr. Rafael L. Trujillo Molina, el más grande estadista dominicano, verdadero constructor de nuestra nacionalidad, como una modesta contribución a la investigación histórica y biográfica de sus principales hombres y mujeres.

A. R. NANITA

1945.

028870



A MANERA DE PROLOGO

OSGION VERDE

SAN CRISTOBAL AYER Y HOY

*A la memoria de Yorcito Mateo,
amigo inolvidable, ido a destiempo.*

Al remover la historia para tomar estas ligeras notas biográficas, el nombre evocador de San Cristóbal, hizo surgir, de entre antiguas páginas olvidadas, paisajes, anécdotas y lejanos recuerdos de su pasado histórico.

El San Cristóbal de ayer, con su apacible dulzura aldeana, su clima fresco, su ambiente acogedor; el verdor de sus fértiles campos; la lozanía de sus tierras ubérrimas; sus limpias casitas de madera, pintadas de rojo, amarillo o rosa, techadas en su mayoría de cana o de yagua; sus amplias calles y sabanas cubiertas de grama, donde pastaba a sus anchas el ganado, presentaba a los ojos y al espíritu del visitante un paisaje bucólico encantador, sugestivo y atrayente como una égloga, digno de que un gran pintor lo inmortalizara en el lienzo o de que un gran poeta lo eternizara en un canto.

El señor Hostos, que a la par que un sabio, fué un gran soñador, describiendo al San Cristóbal de 1882 dijo que le hacía el efecto "que debía ofrecer una ranchería india, una de aquellas poblaciones primitivas de nuestra tierra antillana, en las cuales se distribuía el caserío, no de manera que cada casa fuera un obstáculo a la luz, al aire y a la independencia de sus moradores, sino de modo que la independencia del hogar fuera completa, y libre el aire, y libre el sol al bañar cada morada". "Así, vista desde la plaza —continúa diciendo el señor Hostos— la población es tanto más agradable, cuanto que, además de insinuarse en el espíritu la idea de la independencia de que goza en su casa el morador, se presenta cada bohío en medio de un arbolado, o limitado, detrás y delante, de cerca y de lejos, por árboles que resistieron el desmonte primitivo. Y qué arbolado! . . . tan eminente que parece la elevación de una montaña; tan tupido, que la vista no puede penetrar en su interior; tan armonioso en la casual agrupación de los mil vegetales distintos que concurren a formarlo, que recuerda a la mente reflexiva aquellas sociedades vigorosas en donde los hijos de mil suelos se han reunido para representar en todos sus tipos y en todas sus aptitudes a la madre humanidad".

Pero a pesar de la indescriptible poesía que surge espontánea de la contemplación de un amanecer en San Cristóbal, cuando la neblina desciende como un encaje evanescente desde la montaña y se extiende como un tenue velo de media luz hasta los bosques cercanos, refrescando el ambiente con la humedad del río y de las nubes; a pesar de toda la música que al romper la aurora acaricia conmovedoramente los oídos, con el mugir de las vacas, el balar de los carneros, el aleteo y canto de los gallos, el susurrar de la brisa al atravesar los flamboyanes y el repiquear de la única campana de la iglesia, llamando los fieles a la misa; a pesar de toda esa armonía orquestal y visual, llena de sugerentes emociones, con que despierta la mañana campesina, el verdadero encanto de San Cristóbal, su principal motivo de atracción, su valor emocional en el recuerdo, consistió siempre en sus moradores: gente sencilla, servicial, hospitalaria, de clásicas virtudes hogareñas y de innato don de gentes; de vida simple y tranquila, sin mixtificaciones, y de alegría sana y jovial.

El señor Hostos, erudito y poeta a la vez, lo reconoce así al describir los habitantes de San Cristóbal, diciendo de ellos: "La buena gente, la sencilla gente aquella! Cerrando los ojos para prescindir de un cambio etnológico, muchas veces me ha parecido que aquel era un aduar de la gente primitiva del país. "Allí, entre aquella gente, sonriendo con sus sencilleces, encaminando sus inocentes malicias por la vía recta del derecho, estimulando sus excelentes tendencias, induciéndola a mejor utilizar su ponderable actividad, vivir sería tal vez sacrificar demasiado en las aras de la poesía bucólica; pero veranear será siempre un encanto. —Y pensar que un día vendrá el ferrocarril a disipar el dulce encanto."

No llegó el ferrocarril; pero llegó, serpenteando por entre las lomas y por encima de los acerados garfios de los puentes, la carretera. Sin embargo, la carretera no llevó el progreso, como no lo hubiera llevado el ferrocarril, a pesar del confortador optimismo del señor Hostos. San Cristóbal siguió abandonado a su destino, desdeñado por todos los gobiernos no obstante haber sido la cuna de nuestra Constitución, sumido en la apatía, viviendo una vida campechana, vegetativa y estacionaria, hasta que medio siglo más tarde, uno de sus hijos, el Generalísimo Trujillo, le infundió nueva vida, promovió su riqueza agrícola e hizo surgir, como por obra de milagro, el San Cristóbal de hoy.

Dice el reputado historiador licenciado Emilio Rodríguez Demorizi en un bello trabajo inédito titulado "San Cristóbal de antaño" que a Hostos, el contraste entre las Villas de Azua, Baní y San Cristóbal, que acababa de visitar en 1882, "no deja de provocarle nuevas y sagaces reflexiones. En el contraste, el más vivo elogio es para San Cristóbal. El Maestro explica la causa sencillamente: "San Cristóbal tiene una porción de hombres, uno entre todos, que tiene todo el afán de progreso que es compatible con la pasividad de carácter que España y Turquía han transmitido a los pueblos que subyugaron o formaron". Y agrega Demorizi: "¿Quién es ese hombre? Juan Pablo Pina, el hijo del trinitario Pedro Alejandro Pina, el ahijado de Juan Pablo Duarte, el esposo de la maestra Luisa Erciná Chevalier, el maestro de muchos niños, de un niño a quien San Cristóbal no había visto nacer aún: Rafael Leonidas Trujillo Molina".

Refiriéndose al estado cultural del San Cristóbal de aquella época, continúa diciendo el licenciado Rodríguez Demorizi: "Tuvo San Cristóbal, como lo dice Hostos en sus bellas descripciones de la villa, maestros consagrados apostólicamente a su alto sacerdocio. Entre ellos dos mujeres ilustres por la obra y el afán: Luisa Erciná Chevalier y Ana Josefa de Luna", quienes durante más de cuarenta años vivieron consagradas a la educación de la niñez.

En sus escuelas y en las de varones que allí había se inscribieron los apellidos de las familias más conocidas en la población de San Cristóbal: Trujillo, Valdez, Molina, De León, Saladín, Franco, La Paix, Bernard, Montás, Renvill, Leger, Pereyra, Aliés, Silva, Uribe, Bazil; Barinas, Pina, Nivar, Díaz, Piña, Ledesma, Seijas, Chanlatte, Romero, Domínguez, Félix, Pimentel, Cuesta, Urbáez, García, Deveaux, Báez, Mateo, Novn, Read, Nina, Medina, Lorenzo, Araujo, Reynoso, Lachapell, Puello, Pagán y Frómata, entre otros.

En la época en que aún se desconocían en San Cristóbal los centros sociales y los clubes de deportes, la juventud de ambos sexos, pertenecientes a las más distinguidas familias, se reunían para sus expansiones de sociedad en las casas de mayor señorío, generalmente donde doña Erciná Chevalier, José Dolores Pereyra y Lowesquí Montás o se iban, al son de la música, de las risas y de los cantos, en pintorescas cabalgatas a "La Toma" o a las Cuevas del "Pomier", en las cuales lucían sus habilidades de equitación gentiles amazonas, tocadas la cabeza de vistosas flores, adornado de rojos corales el cuello, cubiertas de flameantes pañuelos de madrás sus espaldas. Generalmente a esas sencillas y sanas diversiones acudían miembros de ambos sexos de las mejores familias capitalenas. En esa época el grupo social más distinguido de la población de San Cristóbal lo componían las señoritas Julia Molina, Atagracia Sánchez, Aurelia de León, Anita Saladín, Atalia y Tescelina Valdez, Anita y Tona Franco, Manuela y Ramona La Paix, Mercedes y Rafaela Montás, las hermanas Bernard, Agueda y Efigenia Renvill, Palmira y Antonia Leger, Anita, Mercedes, Rosa y Nina Pereyra, y los caballeros José Trujillo Valdez, Juan Pablo Pina, Julio Pereyra, Bilito Leger, Ernesto Molina, Fellé y Régulo de León, Alberto Vargas, Manuel Piña, Lucas Díaz, Leonidas Saladín, Marcos y José Uribe, Julián y Pablo Barinas, y Jesús Nivar para sólo citar unos pocos.

En el grupo femenino sobresalía por su singular belleza, grandes y rasgados ojos negros, sedosa cabellera y porte lucido y señorial; por su educación esmerada, acrisolada virtud y bondad innata, la señorita Julia Molina. Experta amazona, que dominaba gallardamente los más briosos corceles; ágil bailadora, a quien se disputaban para las danzas difíciles los galanes; nadadora intrépida, cuyo arrojo y habilidad salvó en una ocasión la vida a la señorita Tescelina Valdez; generosa y caritativa, cuya suave dulzura derramó limosna y consuelo a muchas cimas afligidas. ¡Lejos estaba ella en medio de aquella adolescencia feliz, de imaginarse la portentosa misión que le tenía deparada la Providencia, después que el amor unió su destino al de aquel adalid del trabajo y de la cordialidad que se llamó José Trujillo Valdez: (a de llegar a ser, andando el tiempo, la madre amantísima del más grande estadista dominicano y constructor de nuestra nacionalidad: Rafael L. Trujillo Molina; la que le transmitió con la savia fecunda del seno materno, el

aliento de Hércules y las dotes de genio que lo han elevado a la inaccesible cumbre que hoy ocupa en la admiración, afecto y gratitud de sus conciudadanos.

Quien conoció a la población de San Cristóbal en la forma en que se conservó sin apenas dar señales de progreso urbano hasta fines de 1930, y la ve hoy, después de efectuada la radical transformación llevada a cabo bajo la dirección munificente del Generalísimo Trujillo, cree estar presenciando un verdadero prodigio, la realización de un maravilloso cuento de hadas.

San Cristóbal, aunque todavía pequeña en su extensión urbana, es en la actualidad una ciudad moderna de América, con todo el confort, higiene y centros de diversión que poseen las grandes urbes: cafés, un teatro, bibliotecas, sociedades culturales y recreativas, plazas de deportes, calles asfaltadas o de macadam, amplias aceras, artísticas residencias, bellísimos parques y avenidas, acueducto, estaciones radioemisoras, gran club-hotel, un casino, balnearios. Todo habla de su progreso sorprendente. En el San Cristóbal de hoy, por disposición del Presidente Trujillo, se encuentran terminados, además de 50 nuevos chalets residenciales, los siguientes suntuosos edificios cuya sola enumeración revela el magnífico auge y la gran importancia que ha adquirido la ciudad en los últimos 15 años:

Escuela Graduada de Niñas,
Escuela Graduada de Varones,
Internado de Niñas "San Rafael",
Escuela Normal,
Escuela Comercial,
Reformatorio para mujeres,
Reformatorio para menores,
Escuela de Economía Doméstica,
Palacio de Justicia,
Palacio de Gobernación,
Palacio del Correo,
Estación Central de la P. N.,
Fortaleza del Ejército,
Cárcel Pública,
Hospital de 400 camas,
Sucursal del Banco de Reservas,
Dispensario para maternidad,
Palacio Consistorial,
Edificio de Educación Pública,
Casa Curial,
Edificio del Dep. de Obras
Públicas,
Cuerpo de Bomberos Civiles,
Parque infantil Rhadamés,

*Monumento de Piedras Vivas,
Club-Hotel (en construcción),
Teatro Angelita,
Palacio del Partido Dominicano,
Edificio para la Cámara de
Comercio,
Iglesia reconstruída,
Planta Eléctrica,
Manicomio,
Acueducto de Cambita,
Planta eléctrica y acueducto
de Yaguate.*

A esta incompleta lista es preciso agregar, para comprender en una síntesis el asombroso progreso de San Cristóbal, las importantísimas obras de canalización del Río Nigua, y otras obras de irrigación; obras de saneamiento y malariología; numerosas carreteras interseccionales, las costosas obras realizadas en la Hacienda Fundación, propiedad del Generalísimo Trujillo, sus famosas residencias, sus modernas instalaciones industriales; los balnearios de La Toma y Najayo y las grutas del Pomier y varias colonias agrícolas modelos.

La modesta villa de San Cristóbal, que en 1882 le hacía el efecto al señor Hostos de un aduar indígena, se ha convertido gracias al genio taumaturgo del Presidente Trujillo, en una ciudad moderna, orgullo de la República y es en la actualidad una de las atracciones turísticas nacionales más importantes.

ENVÍO:

Sirva esta breve descripción del San Cristóbal de ayer y de hoy de introducción a la rápida y sucinta biografía de uno de sus ilustres próceres, uno de aquellos héroes, que al decir de Luperón, es preciso ir sacando "de las tinieblas del olvido", como lo ha venido haciendo el Presidente Trujillo, para que brillen con la luz de sus excelsos méritos en el hoy resplandeciente cielo de nuestra Patria.

A. R. NANITA

Agosto, 1945.

UN PROCER DE SAN CRISTOBAL

IMPRESOR DE SAN CRISTOBAL

UN PROCER DE SAN CRISTOBAL

El General Eusebio Pereyra, prócer de ambas guerras de independencia, nació el día 5 de marzo de 1814 en la Hacienda de San Cristóbal, sección del Partido de los Ingenios de Nigua, en Pueblo Viejo, hoy Pueblo Abajo.

Fueron sus padres. José Asención Pereyra, persona de alto relieve social y el primer Oficial Civil que tuvo San Cristóbal, natural de Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, y doña Victoria Santana y Soto, natural de Baní. (1)

El General Eusebio Pereyra fué uno de los valores más puros; uno de los espíritus más diáfanos; uno de los corazones más valientes, rectos y abnegados de su época. Formó parte de esa heroica juventud de San Cristóbal, pequeña en número pero grande en sus ejecutorias, que siguiendo el método y el ejemplo del Padre Gaspar Hernández, había educado el ilustre fundador de San Cristóbal, el Pbro. Ayala y García, el venerado y austero Padre Juanico, como se le llamaba cariñosamente, en el culto de esta sagrada trilogía: el amor a Dios, a la Patria y a la Libertad. Esta denodada juventud de San Cristóbal, templada al calor de

(1) Estos y otros datos aquí publicados han sido en parte tomados de un bien documentado artículo publicado por el periodista de San Cristóbal señor Félix Reyes, en fecha 30 de agosto de 1933 en el "Listín Diario" bajo el título de "Investigaciones Históricas, Biografía del General Eusebio Pereyra". El señor Félix Reyes ha hecho una labor plausible y meritoria contribuyendo a rescatar del olvido los ilustres nombres de algunos de los próceres de San Cristóbal, publicando sus rasgos biográficos y dando a conocer así sus brillantes ejecutorias.



ideales redentores y nutrida espiritualmente en la prédica de religión y libertad del ejemplar sacerdote, respondió con decisión, valor y patriotismo, como era de esperarse, al grito de independencia lanzado en el Baluarte del Conde por los fundadores de nuestra nacionalidad, en la gloriosa noche del 27 de Febrero del 1844.

De esa juventud habla con entusiasmo el acucioso historiador don José Gabriel García, en su biografía del Padre Ayala y García. Refiriéndose a la labor patriótica y educadora del fervoroso Padre Ayala: "... formando de continuo"

—dice en "El Eco de la Opinión" en 1883, —hombres útiles para el país, entre los cuales hay que mencionar al General José del Carmen Reynoso, que como soldado y como ciudadano, ha desempeñado papeles importantes en provecho de la República; al General Eusebio Pereyra, que ha pasado también por altos empleos y servido lealmente los intereses nacionales y al ciudadano Eusebio Araujo, servidor constante de los intereses municipales de la localidad que lo vió nacer". (2)

La historia dominicana registra desde temprano la larga serie de hazañas en las cuales se destacó, por su valor e intrepidez, en defensa de la independencia de su patria, el prócer Eusebio Pereyra.

Refiriéndose a la peligrosa insurrección de la sección de Santa María, común de San Cristóbal, contra el reclutamiento de soldados separatistas en el año 1845, que estuvo a punto de costar la vida al General Alfáu y la que pudo debelarse gracias a la rápida y enérgica actuación de un puñado de héroes, dice el mismo historiador don José Gabriel García (Historia de Santo Domingo, tomo II, pág. 315): "En vista de la gravedad del suceso apeló el General Alfáu al recurso de la fuerza para restablecer el orden, y con el auxilio que le prestaron el Coronel Juan Alvarez, Comandante de la Común, el Coronel José María Cabral y los Oficiales del Ejército José del Carmen Reynoso, Andrés

(2) Todas las itálicas en este opúsculo son del autor.

Puello, Eusebio Pereyra y otros, dominó heroicamente la situación”:

Ese brote de airada disconformidad contra el movimiento separatista puede considerarse como sintomático del estado de ánimo de un pequeño sector popular, que si hubiera tenido éxito habría podido acarrear consigo incalculables consecuencias, poniendo tal vez en peligro el ideal redentor del 27 de Febrero. Porque la insurrección fué el resultado de siniestras maniobras realizadas por elementos conservadores y reaccionarios, que en todas las épocas de la historia y en todas las naciones de la tierra, forman la quinta columna en potencia que surge siempre al paso de todo movimiento redentor o independentista y cada vez que la lucha por un supremo ideal humano pone en peligro los intereses creados.

La República que acababa de nacer, a pesar de las halagüeñas victorias del año 1845, no estaba aún consolidada. La ambición política había comenzado su labor disociadora, dividiendo el grupo separatista. El pueblo vivía bajo el constante temor de una invasión de Occidente y cuando al fin ésta se llevó a cabo, decayeron mucho los ánimos. El General Soulouque, que fué más tarde Emperador de Haití, parecía dirigir, más que un ejército invasor, una avalancha que lo arrollaría todo a su paso. La República se conmovió de un extremo a otro. En 1849 surgieron por todas partes los derrotistas, los pusilánimes, los eternos sembradores de discordias, los faltos de fe, predicando la necesidad de apoyo de una gran potencia y la implantación de una política conservadora, transaccionista y desleal.

En muchos ánimos reinó la confusión. La plaza de Azua, por ejemplo, que debía resistir el primer ímpetu invasor, estaba defendida por fuerzas desorganizadas y mal dirigidas y llegó a verse, realmente, en mortal peligro. Dice a este respecto don José Gabriel García (Historia de Santo Domingo, vol. III, pág. 22): “...Sin embargo, no por eso arriaron la bandera los soldados dominicanos, pues que al

amanecer del día 6 salieron a batirse al pié de las trincheras el Teniente Coronel Santiago Bazora, con las compañías de Monte Grande, el Coronel Eusebio Pereyra con un batallón de San Cristóbal....”

Corroborando lo anterior, el señor Félix Reyes asevera en su biografía que “Eusebio Pereyra como Jefe del batallón de San Cristóbal, peleó heroicamente en Azua el 5 y 6 de abril del 1849”.

En el 1860 obtuvo el prócer Eusebio Pereyra otro ascenso militar en el campo de batalla. Dice don José Gabriel García (Historia de Santo Domingo, vol. III, pág. 370): “...el General Santana hacía, el 22 de mayo, su entrada en Azua al frente de las tropas de Santo Domingo mandadas por el General José María Contreras y las de San Cristóbal mandadas por el Coronel Eusebio Pereyra”. Más adelante agrega el mismo autor: “Acompañó el Coronel Pereyra al Presidente Santana en este viaje a Azua para reducir a la obediencia al mal encaminado General Domingo Ramírez, levantado en armas, siendo Pereyra ascendido en esta jornada a General de Brigada”.

La Anexión a España puso fin por el momento a la carrera militar del General Pereyra, pues no obstante ser partidario político y pariente del General Santana, protestó de ella retirándose a la vida privada y desligándose de todo compromiso político. Se dedicó entonces a la carrera comercial en el barrio del Pueblo Arriba, en San Cristóbal, siendo su casa comercial la más fuerte del comercio de esa villa. Esa integérrima y resuelta actitud del General Pereyra, en los momentos en que la ambición política o la debilidad de carácter hizo claudicar a tantos hombres eminentes, es suficiente por sí sola para granjearle al General Pereyra las alabanzas y la gratitud de la posteridad.

En relación con este nuevo aspecto en la vida del General Pereyra es oportuno reproducir lo que dice en su mencionado trabajo biográfico el escritor Félix Reyes: “...Poco tiempo después de cometer el General Santana la horri-

ble felonía de anexar el país a España el 18 de marzo de 1861, el **General Pereyra** se dedicó a la carrera comercial en el barrio del Pueblo Arriba, de esta población, trayendo de Saint Thomas, un rico surtido, por lo que vino a ser su casa comercial la más fuerte habida en aquel entonces en el comercio de esta plaza. Pero esta casa comercial tuvo corta duración por motivo de que el **General Pereyra**, era mal visto por algunos elementos de esta Común y un grupo patrocinado por dichos elementos, entraron a esta población y pillaron miserablemente la casa comercial del **General Pereyra**". "Al estallar en Capotillo, el 16 de Agosto de 1863, el movimiento restaurador que como la velocidad del rayo se esparció por todos los pueblos de la República, el **General Pereyra** se dió a la tarea de pronunciar esta plaza el 8 de Octubre de 1863, peleando el 17 del mismo mes en la sección de Cambita Garabitos, obteniendo un resonante triunfo sobre las armas españolas". (3)

Felizmente para la Patria dominicana pronto pasó la noche de la anexión y el 16 de Agosto de 1863 brilló de nuevo el Sol de la Libertad. El **General Eusebio Pereyra** cuyo patriotismo había sido probado tantas veces, no podía permanecer indiferente a los requerimientos del deber y lo mismo que lo había hecho 20 años antes, sin fijarse en sacrificios, corrió sin vacilar un instante a ofrendar una vez más su hacienda, su espada y su vida al movimiento restaurador de nuestra independencia nacional, que él había contribuído a establecer.

José Gabriel García (Historia de Santo Domingo, vol. III, pág. 476) dice: "...que los españoles se retiraron otra vez a Guanuma con cuyo motivo de saber el Capitán Gene-

(3) El ilustrado historiógrafo señor Luis E. Alemar en su sección del rotativo "La Nación" de fecha 2 de noviembre de 1943, reprodujo unos datos interesantes acerca del pillaje de que fué víctima el **General Pereyra** en esa ocasión. Dice Alemar: "Recientemente, dos estimables jóvenes, amantes de los estudios históricos, escribieron algo acerca de la vida del ilustre prócer, hijo de la heroica San Cristóbal, **General Eusebio Pereyra**. Dieron a conocer la biografía de aquel benemérito adalid de nuestras jornadas libertadoras, honrando así su venerada memoria. Al tropezarnos hoy con algunos datos nuevos acerca de tan distinguida figura militar, nos apresuramos a darle cabida en esta humilde sección, para conocimiento de todos. Fechada el 23 de marzo de 1881, el **General Pereyra** dirigió al Congreso Nacional una instancia con el propósito de ver si tan alto cuerpo reparaba en parte sus grandes sacrificios por la causa de la libertad que él abra-

ral que el Coronel Pedro Antonio Casimiro ocupaba a San Cristóbal que había sido pronunciada por el General Eusebio Pereyra, con el apoyo de los Coroneles José de las Mercedes y Toribio Agüero, etc”.

Sigamos al General Pereyra en su gloriosa campaña restauradora. Entre otras cosas dice Gregorio Luperón (Historia de la Restauración, vol. I, pág. 193): “Yamasá, mayo 29 de 1864. El General Rojas transcribe un parte del General Pereyra en el que le comunica la derrota dada al enemigo en el cantón de Yerba Buena”. Y en las Notas Autobiográficas, vol. I, pág. 182, dice el mismo Luperón: “Organizó las guerrillas el General Luperón en Jaina, Manogua-yabo, Manomatuey y con la poderosa ayuda del General Pereyra avanzó con su columna y ocupó la plaza de San Cristóbal”.

Manuel Rodríguez Objío en su Historia de la Restauración (Vol. I, pág. 117) dice a su vez: “Y en cuanto al General Pereyra, nunca más que entonces le hizo Luperón el depositario de su confianza”. “Luperón determinó librar la acción el día 6 encomendando el mando de sus guerrillas de exploración al Coronel Cayetano Velázquez, y él marchó con el grueso de las fuerzas, rodeado de los Generales Martínez y Pereyra. Entró triunfante el 7 a la Común de San Cristóbal”.

zó con verdadero patriotismo. Decía al Congreso el General Pereyra: “Que el 8 de octubre de 1863, se pronunció San Cristóbal por la Restauración y que el 17 de dicho mes abandonó la población dejando abandonados todos sus intereses que consistían en lo siguiente que perdió totalmente: 2 bohíos situados en la calle “Republicana”, nuevos, considerados como de primera categoría y de los mejores del pueblo por su tamaño, maderas inmejorables, construcción sólida y buena posición. Que en el mayor de ellos poseía una tienda de mercadería y provisiones, las que había importado de la isla de Saint Thomas en mayo del mismo año de 1863, por valor de \$20.000.00; dos barrilitos de 1 quintal cada uno, llenos de monedas calderillas y cuatro cajones de jabón, también llenos de la misma moneda y que en las dependencias de dicho bohío, poseía un depósito de miel de abejas, envasada en varias pipas de 30 galones cada una; y en 12 tinajones de 10 cargas, algunos quintales de cera amarilla, una troja de tabaco en rama de mucho valor y mil quintales de tablas de caoba de 12 pulgadas para arriba. Que en el otro bohío, destinado a vivienda, tenía dos catres cameros, dos mesas redondas, cuatro mesas costeras y cuatro mecedoras, doce sillas de regillas, un baño y un medio baño, de zinc y además todos los ajuaros de una casa de familia”. Ignoramos, dice Alemar, si el Congreso iría en ayuda del benemérito prócer”.

La ayuda concedida por el Congreso Nacional, agregamos nosotros, se concretó siete años más tarde a la siguiente resolución:

Núm. 2663.—RESOLUCION DEL CONGRESO NACIONAL disponiendo que por la Administración de Hacienda de Santo Domingo, se pague a los generales Pedro Valverde y Lara y Eusebio Pereyra, respectivamente, treinta pesos mensuales.

El escenario de la actuación del General Pereyra no se limitó en la lucha restauradora a la región del sur de la República, aunque siempre que se enfrentó al enemigo en el campo de batalla, no importa en qué lugar, lo hizo al frente de sus heroicos y rudos veteranos de San Cristóbal, que desde la época de la Separación corrieron con él todos los riesgos y azares de la guerra. Veamos lo que dice Gregorio Luperón (Historia de la Restauración, vol. I, pág. 262): "Al llegar Luperón a Santiago, expidióse orden de ruta para que acompañado de los Generales Eusebio Pereyra y Miguel Abréu, marchase a la línea noroeste en calidad de Jefe Expedicionario".

Culmina la actuación patriótica del General Pereyra en el Cibao con su importante participación en el Gobierno Restaurador. A este respecto cita Pedro María Archambault (Historia de la Restauración, pág. 278): "En la ciudad de Santiago de los Caballeros, hoy día 24 de enero de 1865, a las tres de la tarde, reunidos los infrascritos en el Palacio Nacional, en conformidad al decreto de los Generales Jefes del Ejército Expedicionario y estando presentes los Generales Pedro A. Pimentel, F. García, Benito Monción, Pedro Martínez, Gregorio Luperón, V. Morel, P. Prud'homme, T. S. Heneken, Eusebio Pereyra y Benigno F. de Rojas, se procedió por votación a la formación de la Junta Superior Directiva Gubernativa que debía regir los destinos del país". En esta memorable sesión fué elegido

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.— REPUBLICA DOMINICANA.— EL CONGRESO NACIONAL.— EN NOMBRE DE LA REPUBLICA!

Atendiendo a que los méritos contraídos por los servidores de la Patria obligan a la gratitud del Estado, y que éste debe acudir a ellos con el favor de su solícita asistencia;

Considerando: que los generales Pedro Valverde y Lara y Eusebio Pereyra, respectivamente, se han hecho acreedores a aquella gratitud;

RESUELVE:

UNICO: Que por la Administración de Hacienda de la Provincia de Santo Domingo, se pague a los generales Pedro Valverde y Lara y Eusebio Pereyra, respectivamente, la suma de treinta pesos mensuales.

La presente Resolución será enviada al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los 27 días del mes de abril de 1888; año 45 de la Independencia y 25 de la Restauración.

para la Presidencia el General B. F. de Rojas, quien procedió seguido a formar su gabinete y resultaron elegidos:

1º—.....

2º—Para el de Hacienda, Comercio y Relaciones Exteriores, a los Generales Eusebio Pereyra y Teodoro S. Heneken”.

La destacada actuación del General Pereyra en el Gobierno Restaurador del Cibao la pone de relieve también el inmortal Luperón (Historia de la Restauración, vol. II, pág. 26) cuando cita el siguiente “Decreto del Triunvirato Pimentel, García y Luperón nombrando el Ministerio”:

“Art. 2.— El General Eusebio Pereyra y el ciudadano Apolinar de Castro para los de Justicia e Instrucción Pública”.

Estos importantes ministerios desempeñados en el Gobierno Provisional del Cibao por el General Pereyra, son por sí mismos reveladores del alto aprecio en que se tenían sus eminentes servicios a la causa restauradora y la importancia de los méritos adquiridos por él en aquella campaña gloriosa.

Después vinieron años turbulentos, de guerras fratricidas, de puñaladas de hermanos contra hermanos, toda la vida azarosa y cruenta de las guerras intestinas con su secuela de angustias, miserias e inquietudes, y el General Pereyra volvió a retirarse de la vida activa del Ejército y la política para dedicarse exclusivamente a sus actividades comerciales. Esta absoluta y altiva abstención suya a seguir participando en las aciagas luchas partidaristas que ensangrentaron después el país, salvó el nombre del General Pereyra de la contaminación que empañó más tarde mu-

El Presidente: Enrique HENRIQUEZ.— Los secretarios: Leovigildo CUELLO. — F. Leonte VASQUEZ.

Ejecútese, comuníquese por la Secretaría correspondiente, publicándose en todo el territorio de la República para su cumplimiento.

Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, Capital de la República, a los 8 días del mes de mayo de 1888; año 45 de la Independencia y 25 de la Restauración.

El Presidente de la República,

U. Heureaux

Refrendado: El Ministro de Hacienda y Comercio.— J. J. Julia.
(Colección de leyes, tomo 10, pág. 275. Año 1888).

cha fama auténtica y lo libró de caer en las culpables debilidades en que incurrió más de un héroe ilustre con detrimento de su gloria. Antes que manchar con la sangre de los suyos su brillante espada, tantas veces esgrimida victoriosamente en defensa de la Patria, prefirió tirarla, para que se cubriera de óxido y de olvido, en un rincón.

Por eso la historia no lo vuelve a mencionar. Tal vez por eso su fulgurante estrella, que brilló con luz propia en el cielo de la Patria, desdeñando el falso fuego fatuo de la política partidarista, se eclipsó.

Años después es el mismo Luperón, el héroe máximo de la revolución restauradora, quien escribe en el exilio: ("Notas Autobiográficas", vol. III, pág. 408): "no queremos prescindir en esta obra de sacar de las tinieblas del olvido a muchos beneméritos patricios que deben resplandecer enaltecidos en los anales de nuestra historia. Estos ciudadanos que vamos a citar, los unos por sus virtudes cívicas, los otros por su heroísmo, varios por una entera firmeza en los principios, han dado al país ejemplos sublimes de verdadero amor a la Patria y son acreedores a nuestra sincera admiración. Son los siguientes: el **General Eusebio Pereyra y sus valerosos compañeros en San Cristóbal**". Llama la atención que sea el nombre del **General Pereyra** el primero en la mente y el primero en la pluma de Luperón, siguiéndolo de nombres tan gloriosos en nuestra historia como son los de Pimentel, Salcedo, Monción, Polanco y Santiago Rodríguez. Por lo menos revela hasta qué grado estimaba Luperón los indiscutibles méritos del **General Pereyra** y la profunda indignación que le causaba la injusticia del olvido en que cayó su nombre.

El **General Eusebio Pereyra** tenía aún en la vejez una apariencia distinguida. Regular estatura. Delgado. Erecto. Agil para la acción, adquirió fama en su tiempo por su habilidad en el manejo del sable y de la espada. Era un caballero chapado a la antigua. La cabeza erguida; el vestir pulcro; el andar tranquilo. De hablar castizo y aspecto verdaderamente imponente y señorial. Hermoso tipo de hombre,

las líneas de su rostro eran finas. La nariz aguileña; los ojos garzos; la boca expresiva; la mirada sagaz. En su contacto con los hombres tenía el genio pronto, la palabra cáustica, la mano rápida; (4) pero su sentir era siempre caballeresco y generoso. Se echaba a cuestras un enemigo herido en el campo de batalla hasta ponerlo a buen recaudo. Gozador epicúreo de la vida, amaba el buen vino, la buena mesa y los gallos de pelea y era capaz de hacer largas jornadas para presenciar la lidia de un favorito, arriesgando en sus espolazos una fortuna. De gran energía vital, ni aún en sus últimos años, supo de achaques. Sus cabellos grises, más oscuros que blancos, le cubrían toda la cabeza. Sus lances de amor se hicieron leyendas. Dejó sesenta y tres hijos.

Desde los primeros años de su vida dedicó su espada y su pensamiento a crear y defender la Patria. Nunca hubo mayor abnegación, ni más denodado heroísmo que el suyo. Su amor por la Patria jamás tuvo vacilaciones ni intermitencias. Su amor por la libertad no conoció veleidades ni desmayos, y tuvo la gloria de suscribir el Manifiesto de nuestra Independencia. (5) Por amor a la Patria expuso su vida en cien combates, por amor a la Patria perdió su fortuna. Fué, lo que se dice, un gran patriota.

Murió, sin ninguna enfermedad, a la edad de 92 años, el día 17 de marzo de 1906, (6) en Sto. Domingo, capital de la República, hoy Ciudad Trujillo, nombrada así para glorificar el nombre del más egregio de los dominicanos, hijo de San Cristóbal, el que andando el tiempo habría de realizar

(4) De él se cuenta que una vez al llegar, en horas avanzadas de la noche a su hogar, su esposa impulsada por los celos se negó a abrirle la puerta de la casa. Insistió repetidamente para que se le entrecabiera la cerrada puerta, para que se le oyeran sus explicaciones en demanda de perdón. La justa indignación de la mujer celosa no se conmovió y la puerta permaneció cerrada. Una última vez suplicó el General Pereyra. Nadie le contestó. "Bien, dijo, puede dejarla cerrada para siempre, que yo no volveré más". Y no volvió más nunca.

(5) Véase la "Manifestación de los pueblos de la parte del este de la isla antes española o de Santo Domingo, sobre las causas de su separación de la República Haitiana el 16 de enero 1844". Guerra Dominico-Haitiana, publicada por la Secretaría de Guerra y Marina, 1944. Pág. 33.

(6) Por orden del Gobierno se le hicieron al General Pereyra honores militares, correspondiente a su alta graduación, pasando su féretro, envuelto en las pliegues de la bandera que tanto amó, por debajo de la Puerta del Conde, supremo honor que sólo se ha concedido a los héroes reconocidos de la Independencia y de la Restauración.

con su cerebro y su corazón el glorioso sueño de los fundadores de la Patria y el que, más que ningún otro gobernante, en una cruzada de imparcial reparación histórica, cumpliendo el designio del inmortal Luperón, está rescatando de las "tinieblas del olvido" el nombre esclarecido de muchos de nuestros próceres, cuyas gloriosas gestas parecen haber sido totalmente borradas, con la más negra ingratitud, de la memoria de las últimas generaciones.

